

Riesgos Cibernéticos



FUENTE: <https://www.quadratin.com.mx/justicia/proviene-trabajadores-75-corrupcion-en-empresas/>

Fraude Institucional



El fenómeno de la corrupción no sólo alcanza a la esfera pública, sino también a la privada, pues de acuerdo con la Encuesta de Fraude en México 2010, el fraude interno incide en un 75 por ciento, es decir, casi 8 de cada 10 empresas que operan en el país, han enfrentado este problema, de acuerdo con lo publicado por María Amparo Casar en su libro *Anatomía de la Corrupción*, en el capítulo quinto, *Más allá del gobierno: empresas, ciudadanos y cultura de la legalidad*.

En su libro, la autora detalla que la mayoría de actos de corrupción en las empresas, proceden del interior de las mismas, es decir, por los empleados, mientras que solo un 17 por ciento, son ejecutados por una persona ajena a la organización. “La corrupción corporativa merece tratamiento aparte pero no sobra decir que es un fenómeno también muy extendido y que el comparativo internacional señala a México como uno de los países más afectados por el fraude interno”, dice la autora del texto publicado en octubre del año pasado.

Asimismo, presenta una gráfica, en la que, conforme a la Encuesta de Fraude en México 2010, la incidencia de fraudes en América Latina es de 75 por ciento en México; 68 por ciento en Brasil; 41 por ciento en Argentina y Chile y 31 por ciento en Uruguay. Asimismo, el texto revela, conforme a la Encuesta sobre delitos económicos 2016, para la que se entrevistó a 240 empresas en México, y el resultado fue que el 85 por ciento de los corporativos cuenta con un “programa de cumplimiento (compliance)”, pero sólo una de cada tres empresas cuenta con un Oficial de Cumplimiento (Chief Compliance Officer).

Ello implica que, de acuerdo con la conclusión del estudio, los delitos económicos de las empresas continúan creciendo, pero los controles corporativos se mantienen estancados, es decir, “37% de las empresas encuestadas reportaron haber experimentado algún crimen económico en los últimos 24 meses, pero sólo 48% de los delitos económicos fue detectado a través de los departamentos de control de las empresas”, señala en el texto Amparo Casar. Y añade, “en el caso de México, la malversación de activos de las empresas —que incluye el robo de inventarios, activo fijo, efectivo y otros activos, de las empresas— es el delito económico más frecuente”. La autora detalla que, para la encuesta señalada, fueron entrevistados un 44 por ciento de altos ejecutivos; 33 por ciento de sociedades que cotizan en la bolsa y 63 por ciento de organizaciones con más de mil empleados.